

Presentación*

La presente publicación es la resultante del esfuerzo mancomunado de muchos por brindar un panorama acotado; pero panorama al fin, de lo que fueron, son y eventualmente podrían llegar a ser –o no ser- en el Uruguay, las organizaciones denominadas Comunidades Terapéuticas. Con veinte años de historia y con antecedentes que se remontan a la visita del psiquiatra escocés Maxwell Jones –llamado *el padre de las Comunidades Terapéuticas*- al hospital Vilardebó en los años 70; muchas instituciones y personas (del ámbito estatal y del no gubernamental) han sido partícipes en diferentes momentos de la construcción y desarrollo de este modelo ideal. Es por tal razón que hemos incluido aportes de diferentes fechas, además de los que constituyen el núcleo central de las Segundas Jornadas de la Federación Uruguaya de Comunidades Terapéuticas (FUCOT). En la tercera parte del libro agregamos un anexo documental que permite al lector tener acceso a ciertos documentos básicos para situarse mejor en la comprensión del momento actual por el que estamos atravesando.

La temática del proceder ético, por una parte, y del clínico terapéutico por otra, plantean a veces, conflictos a dilucidar. Es por tal razón que consideramos de interés mostrar algunos avatares de ésta práctica compleja y revulsiva para todos los involucrados, donde se plantean algunos de éstos conflictos. No hay pretensión ni de ser exhaustivos ni de brindar soluciones hechas; todo lo contrario: es mostrar cómo ciertas comunidades terapéuticas, en ciertos momentos de su devenir histórico concreto, *procesaron comunitariamente* una problemática que las jaqueó.

Una lectura de los diferentes trabajos permitirá, además, ver la pluralidad de formas de organización y teorización que tienen las comunidades terapéuticas uruguayas. A ésta diversidad y pluralismo teórico es la que celebramos con ésta publicación donde el nexo de unión está constituido por la adhesión explícita de todas las instituciones afiliadas, a un código de ética que –siendo también algo dinámico y consensuado- es lo que regula y garantiza los intercambios entre los integrantes.

El tema ético y las trasgresiones a las normas acordadas son particularmente relevantes cuando se trabaja con personas acostumbradas a transgredir en forma consuetudinaria (como es el caso corriente de quienes concurren a éste tipo de instituciones y que vienen –entre otras cosas- para modificar éste comportamiento). Un código de ética es una herramienta viva –necesariamente dinámica- y al servicio de una función (en éste caso la terapéutica). No puede ser letra muerta porque, en tal caso, carece de razón de ser. En nuestras prácticas, corrientemente, hemos tenido ocasión de ver como, perversamente, se utiliza la norma no como un instrumento al servicio del proceso terapéutico –garante de su transparencia y protector de los intercambios entre los implicados-, sino como un factor resistencial que conspira contra los cambios vitales y la creatividad inherente a ellos. Seguramente cada institución podría abundar en ejemplos y las Jornadas centradas en ésta temática serán la ocasión de compartir entre todos los asistentes, situaciones de éste tipo.

* Libro *Drogas, ética y trasgresión*, Montevideo, Psicolibros, 2001, páginas 7-9.

Otro punto importante en éste momento de nuestra historia tiene que ver con el hecho de que voluntariamente –y como factor aglutinante- las Comunidades Terapéuticas Uruguayas asociadas a la FUCOT, se han dado- desde su fundación- y desde el momento de firmar un convenio con el Estado, un código ético. En un país reglamentarista como el nuestro, éste no es un tema menor ya que no hace más que poner en evidencia la capacidad de autogestión de nuestras instituciones y la preocupación por el cuidado de todos los implicados en un proceso que es de alta complejidad, difícil, duradero en el tiempo y que requiere de la puesta a su servicio de lo mejor que tenemos los seres humanos.

Mirando hacia el futuro y sin desconocer un pasado vivo y actuante, podemos decir que desde sus comienzos en la Segunda Guerra Mundial, las Comunidades Terapéuticas nacieron en época de crisis para salir productivamente de ellas y para encontrar alternativas a la vida en un mundo convulsionado y con valores trastrocados. Mundo convulsionado por la puesta en acto –como ahora- de la pulsión de muerte. Mundo plagado de incertidumbres e injusticias de todo tipo donde las grandes y pequeñas corrupciones encuentran caldos de cultivo propicio. Para éste mundo postmoderno –ante el cual las Comunidades Terapéuticas son tan frágiles y sensibles-, ellas ofrecen una utopía posible: un mundo a soñar y construir cotidianamente, con dificultades, pero con alegría y placer genuinos para rescatar lo valioso que hay en cada ser humano participante del proceso terapéutico y, a partir de ello, producir algo nuevo y satisfactorio para él, sus familiares y el contexto social en que se mueve.

Las Comunidades Terapéuticas Uruguayas han sido los lugares donde las peores formas de alineación social y psíquica han encontrado acogida. Han trabajado en el ámbito público y resuelto problemas sanitarios públicos con aportaciones económicas provenientes de actores privados (fundamentalmente las familias de los involucrados en el trabajo terapéutico y de algunas organizaciones sensibles a ésta problemática). En la actual coyuntura económica del mundo en general y de nuestro país en particular, esto ya no es posible que continúe así. En las Jornadas Interinstitucionales de 1989 el problema ya estaba claramente planteado. Es hora de que el Estado –vale decir *todos* los actores sociales que lo componemos- posibilite la sobrevivencia por un lado y que estimule el desarrollo por otro, de instituciones que tanto han brindado a nuestra sociedad en materia de desalienación social y mental, enriqueciéndonos con la restitución de seres humanos y familias antes sumergidos en el sufrimiento y generando costos de toda índole. Esperamos que éstas Jornadas y ésta publicación sirvan de disparadores para el intercambio y búsqueda creativa de soluciones posibles en el actual contexto.

Eliseo Miguel González Regadas (compilador)

Montevideo, Uruguay, noviembre de 2001.